

Periodo Constitucional
2024-2027

Novena Acta de Sesión 2026
Segunda Sesión Solemne
19 de Mayo del 2026

En la ciudad de Ocotlán, Jalisco, siendo las 17:29 diecisiete horas con veintinueve minutos del día martes 19 diecinueve de mayo del año 2026 dos mil veintiséis, en el Recinto Oficial del Honorable Ayuntamiento y en apego a lo establecido por los artículos 29, fracción III, 30, párrafo primero, y 47, fracción III, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco; 13, 18, párrafo primero, 19, 22 y 23 inciso a), del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco; se celebró la **SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE** del año 2026, de la Administración Pública Municipal 2024-2027, la cual siguió su curso bajo el siguiente tenor: -----

La Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, declaró el inicio de la sesión solemne de Pleno, la cual se llevó a cabo bajo el siguiente: -----

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Lectura y aprobación del orden del día.
- III. Lectura del Acta de la sesión anterior en la que se dispuso la celebración de Sesión Solemne con motivo de efectuar la ratificación del nombramiento del Dr. Alejandro Cerda Carrillo como "CRONISTA DE LA CIUDAD DE OCOTLÁN, JALISCO", en reconocimiento a su sobresaliente trayectoria en la preservación de la historia del municipio.
- IV. Honores a la bandera y entonación del Himno Nacional.
- V. Entonación del Himno Estatal.
- VI. Mensaje del Dr. Alejandro Cerda Carrillo, ciudadano ocotlense a quien se le reconoce la sobresaliente trayectoria como cronista y profesional, así como por el alto honor que representa para el municipio de Ocotlán, Jalisco.
- VII. Entrega del reconocimiento "CRONISTA DE LA CIUDAD DE OCOTLÁN, JALISCO" al Dr. Alejandro Cerda Carrillo en reconocimiento a su sobresaliente trayectoria en la preservación de la historia del municipio.
- VIII. Mensaje de la C. Saraí Paulina Iñiguez Ramírez, Regidora del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco.
- IX. Mensaje de la C. Deysi Nallely Ángel Hernández, Presidenta Municipal del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco.
- X. Clausura de la sesión.

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA

PRIMER PUNTO.- Al desahogo del primer punto del orden del día, la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, solicitó a la Secretario General, **C. Sandra Flores Cervera**, dar lectura a la **LISTA DE ASISTENCIA**, la cual resultó de la siguiente forma: - - - - -

No.	Nombre	Cargo	Asistencia
1	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	Presente
2	C. Ignacio Gómez Ornelas	Regidor	Presente
3	C. Alejandra Contreras Hernández	Regidora	Ausente
4	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Regidor	Presente
5	C. Ana María Chapa Garza	Regidora	Ausente
6	C. Rogelio García Castro	Sindico	Presente
7	C. Bertha Alicia Castellanos Salcedo	Regidora	Ausente
8	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Regidor	Presente
9	C. Saraí Paulina Iñiguez Ramírez	Regidora	Presente
10	C. Cristián Daniel Salas Bravo	Regidor	Presente
11	C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez	Regidora	Presente
12	C. Marisol Villa Nápoles	Regidora	Presente
13	C. Marcela Martínez Leal	Regidora	Presente
14	C. Josué Ávila Moreno	Regidor	Ausente
15	C. Raúl Sánchez Jiménez	Regidor	Presente
16	C. José Alberto Águila Torres	Regidor	Ausente

Dada lectura a la lista de asistencia, la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, verificó que en la Sala de Pleno del Recinto Oficial se encontraban presentes 11 once de los 16 dieciséis integrantes del H. Ayuntamiento, por lo que procedió a **DECLARAR LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL**, para llevar a cabo la sesión y como válidos los acuerdos que en ella se tomen, esto de conformidad a lo establecido en el artículo 32 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y artículo 13, párrafo segundo, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco. - - - - -

SEGUNDO PUNTO. En relación al segundo punto del orden del día: **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA**; la Presidenta Municipal, **Deysi Nallely Ángel Hernández**, instó: “Se pone a consideración de los integrantes de este H. Ayuntamiento si es de aprobarse el orden del día, en apego a lo establecido en el artículo 22, tercer párrafo, del Reglamento de Organización y

Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco. No ´se si haya alguna consideración, bien, al no haber alguna consideración al respecto, se pone a su consideración de los integrantes del Pleno del Ayuntamiento sí es de aprobarse, le solicito a los presentes favor de manifestarlo levantando su mano.”. -----

Resultando el orden del día, **APROBADO POR MAYORÍA**, con el voto favorable de once de los once regidores y regidoras que se encuentran presentes tal como a continuación se establece y describe: -----

No.	Nombre	Cargo	Voto
1	C. Deysi Nallely Ángel Hernández	Presidenta	A favor
2	C. Ignacio Gómez Ornelas	Regidor	A favor
3	C. Manuel Gutiérrez Muñoz	Regidor	A favor
4	C. Rogelio García Castro	Sindico	A favor
5	C. Edwin Gilberto Fonseca Torres	Regidor	A favor
6	C. Saraí Paulina Iñiguez Ramírez	Regidora	A favor
7	C. Cristián Daniel Salas Bravo	Regidor	A favor
8	C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez	Regidora	A favor
9	C. Marisol Villa Nápoles	Regidora	A favor
10	C. Marcela Martínez Leal	Regidora	A favor
11	C. Raúl Sánchez Jiménez	Regidor	A favor

TERCER PUNTO. En relación al tercer punto del orden del día: **LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR EN LA QUE SE DISPUSO LA CELEBRACIÓN DE SESIÓN SOLEMNE CON MOTIVO DE EFECTUAR LA RATIFICACIÓN DEL NOMBRAMIENTO DEL DR. ALEJANDRO CERDA CARRILLO COMO “CRONISTA DE LA CIUDAD DE OCOTLÁN, JALISCO”, EN RECONOCIMIENTO A SU SOBRESALIENTE TRAYECTORIA EN LA PRESERVACIÓN DE LA HISTORIA DEL MUNICIPIO;** la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández** manifestó: “Por lo que solicito a la Secretario General desahogue el presente punto del orden del día”. -----

Acto seguido y en uso de la voz, la Secretario General, **C. Sandra Flores Cervera**, dio a conocer: “Continuando con el presente orden del día y a efecto de explicar la razón que motiva la presente celebración, me permito hacer de su conocimiento que, con fundamento en lo establecido en el artículo 29, fracción I, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 16 del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco, de fecha 20 de febrero del año en curso y en el marco de la

Segunda Sesión Ordinaria del año 2026, los integrantes del H. Pleno del Ayuntamiento tuvieron a bien aprobar los siguientes puntos de acuerdo: "PRIMERO. El H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, aprueba y autoriza la ratificación del nombramiento del Dr. Alejandro Cerda Carrillo como "CRONISTA DE LA CIUDAD DE OCOTLÁN, JALISCO", en reconocimiento a su sobresaliente trayectoria en la preservación de la historia del municipio". "SEGUNDO. El H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, aprueba y autoriza efectuar Sesión Solemne con motivo de que se lleve a cabo la entrega oficial del reconocimiento al Dr. Alejandro Cerda Carrillo, para reconocer la sobresaliente trayectoria como cronista y profesional, así como por el alto honor que representa para el municipio de Ocotlán, Jalisco". "TERCERO. El H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, instruye y exhorta a las dependencias de la Administración Pública Municipal para que, en el ámbito de sus competencias y atribuciones, impulsen programas, actividades y materiales de difusión que visibilicen la trayectoria, tomando como referente la historia de vida y logros del Dr. Alejandro Cerda Carrillo". Así mismo, resulta indispensable hacer énfasis en que esta propuesta de celebrar Sesión Solemne se fundamenta, atiende y está a lo indicado en el artículo 18, párrafo primero, del Reglamento de Organización y Funcionamiento del Ayuntamiento de Ocotlán, Jalisco mismo que dispone: "ARTÍCULO 18. Son sesiones solemnes las que determine el Ayuntamiento para la conmemoración de aniversarios históricos, aquellas en que concurren representaciones de la Federación, de los Poderes del Estado de Jalisco, o de personalidades distinguidas del Municipio, del Estado, de la Nación o del extranjero, así como para casos análogos en importancia determinados por el Ayuntamiento, a propuesta de alguno de sus integrantes". Por lo que, derivado de lo anterior, se continua con el desahogo de la presente celebración con el objeto de reconocer a un ocotlense destacado que ha aportado de manera muy significativa en la preservación y difusión de la historia de nuestro municipio de Ocotlán, Jalisco". - - - - -

CUARTO PUNTO. Respecto al cuarto punto del orden del día: **HONORES A LA BANDERA Y ENTONACIÓN DEL HIMNO NACIONAL;** la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández,** instó: "A continuación, le solicito a los presentes ponerse de pie para proceder de manera muy respetuosa a realizar los Honores a la Bandera así como la Entonación del Himno Nacional". - - - - -

Acto seguido, en el lugar que ocupa el Auditorio Municipal "Manuel Enríquez", se llevó a cabo por los Integrantes del H. Ayuntamiento los Honores a la Bandera así como la Entonación del Himno Nacional de los Estados Unidos Mexicanos, de manera respetuosa y solemne. - - - - -

QUINTO PUNTO.- En relación al quinto punto del orden del día: **ENTONACIÓN DEL HIMNO ESTATAL;** la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández** pidió: "A continuación solicito a los presentes mantenerse de pie para proseguir con la Entonación del Himno del Estado de Jalisco". - - - - -

Handwritten notes and signatures on the right margin:
- "Varios Villa Napoles" (written vertically)
- "marcela mtg" (written vertically)
- Multiple blue ink signatures and scribbles.

Acto continuo en el lugar que ocupa el Auditorio Municipal "Manuel Enríquez", y al igual que el punto que antecede, se llevó a cabo por los Integrantes del H. Ayuntamiento la Entonación del Himno Estatal, de manera respetuosa y solemne. -----

Acto seguido y en uso de la voz, la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández** subrayó: *"Muchas gracias a la participación de la Escolta y Banda de Guerra de la Escuela Secundaria Benito Juárez García que nos acompañaron en este evento, y quienes además serán mis próximos ahijados, y por su extraordinaria participación".* -----

SEXTO PUNTO.- En relación al sexto punto del orden del día: **MENSAJE DEL DR. ALEJANDRO CERDA CARRILLO, CIUDADANO OCOTLENSE A QUIEN SE LE RECONOCE LA SOBRESALIENTE TRAYECTORIA COMO CRONISTA Y PROFESIONAL, ASÍ COMO POR EL ALTO HONOR QUE REPRESENTA PARA EL MUNICIPIO DE OCOTLÁN, JALISCO;** la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, indicó: *"Por lo que a continuación, tenemos el gusto de conceder el uso de la voz, a tan distinguido ocotlense el Dr. Alejandro Cerda Carrillo para que nos haga el honor de dirigirnos un mensaje".* -----

En uso de la voz, el **Dr. Alejandro Cerda Carrillo**, Cronista de la Ciudad de Ocotlán, Jalisco, manifestó: *"Muchas gracias por el honor que me hacen, pudiéramos decir inmerecido, pero lo que me apasiona mucho es dar a conocer lo de la historia del pueblo de Ocotlán, Jalisco. Fui nombrado cronista por primera ocasión en los tiempos del doctor Enrique Cortés Romo en el año de mil novecientos noventa y uno, y desde entonces me he dedicado a escribir los libros de la historia de Ocotlán con diferentes temas como lo son la industria en Ocotlán, los presidentes municipales que ha tenido el pueblo de Ocotlán, y últimamente hemos estado trabajando en una enciclopedia histórica de Ocotlán de la cual van a ser doce tomos, siendo que en la actualidad vamos en el número nueve, sumado a que el libro más reciente es el del Prodigio de Ocotlán. Quiero hacer entrega de toda mi obra en este regalo, para que la Presidenta Municipal y los regidores puedan hacer uso de ella, ya sea que lo manden a la biblioteca municipal o que lo donen a alguna institución de gobierno, a fin de que se dé a conocer todo lo que en ello escribimos sobre Ocotlán. No está completa toda mi obra puesto que hay muchos libros que están agotados en la actualidad, entonces, estos son los que todavía están en circulación, bien, aquí vamos a revisar los libros, de tal manera que ésta es la enciclopedia histórica del pueblo de Ocotlán la cual va a ser de doce tomos, y como lo mencioné vamos ahorita en el número nueve. Enseguida, tenemos los presidentes municipales, del cual son tres tomos, y estos contienen desde la época colonial hasta Joaquín Figueroa, por lo que nos quedan todavía muchos pendientes a partir de que son muchos presidentes municipales, siendo que vamos a terminar con la Presidenta Municipal Deisy Nayelli Ángel Hernández pero eso más adelante ya que termine su mandato. Tenemos otro libro muy interesante como lo es el Combate de Ocotlán, en relación a este libro mencionar que se acaban de cumplir cien años del Combate de Ocotlán en el años dos mil veinticuatro, es decir, ya tenemos*

ciento dos años de que hubo esta batalla cruenta en que Ocotlán se vio inmerso en una gran conflagración entre las fuerzas del general Obregón y Enrique Estrada, de modo que en este libro narramos con cientos de fotografías todo lo que ocurrió en Ocotlán en ese momento. Hay otro libro que no es de Ocotlán sino que es de Jamay pero es nuestra zona metropolitana, en el cual hablamos sobre la Bella Cristina, que es una finca antigua que se encuentra en la antigua isla de Maltaraña toda vez que ahorita ya no es isla, y nos metemos al estudio de esta historia porque en ella los dueños eran de Ocotlán, la gente de Ocotlán eran dueños de la isla de Maltaraña, de los famosos Castellanos Tapia, siendo que Luis Castellanos Tapia fue gobernador del Estado de Jalisco, así como Don Pedro Castellanos quien tuvo un papel relevante durante la Aparición del Señor de la Misericordia, y lo narramos porque ellos fueron los que hicieron los puentes de Castellanos y eran dueños de la Isla de Maltaraña, y ellos fueron los que construyeron esta finca de la Bella Cristina, que aunque no está en el municipio de Ocotlán, sí pertenecía a gentes del pueblo de Ocotlán más, reitero, éste es el único libro que no es de Ocotlán. Y esta es una guía turística misma que está escrita en dos idiomas como lo son inglés y español, y que narra todas las cosas interesantes que hay en nuestra ciudad. Este otro libro lo hicimos para la celebración de la Zona Metropolitana de Ocotlán y con lo cual abarcamos los tres municipios Poncitlán, Ocotlán y Jamay, ya que son los que forman la historia de la zona metropolitana de Ocotlán. Estos son los libros que hemos escrito, no obstante, hay otros libros más que hemos escrito pero que desgraciadamente ya están agotados. Y es que en el trienio anterior, hicimos un libro para las escuelas mismo que se donó a todas las escuelas del municipio por lo cual está agotado toda vez que la idea era que ese libro se entregara gratuitamente, de ahí que el Ayuntamiento lo editó y se lo regaló a todas las escuelas del municipio, así que está agotado, y es un libro pequeño que contiene una síntesis histórica del pueblo de Ocotlán. Así mismo hay otros libros más que están agotados, por ejemplo, hubo otro libro anterior a este y que se llama El Combate, La Guerra de Obregón. Y tenemos muchos libros más en puerta que no hemos publicado, de tal manera que les voy a decir algunos títulos que van a llevar estos libros, por ejemplo, uno de ellos es La Guerra Cristera en el municipio de Ocotlán, otro es La Industrialización abarcando las fábricas de Nestlé, Celanese e Industrias de Ocotlán, siendo que dos de las cuales ya desaparecieron aunque mucha gente trabajó en esas fábricas y hablamos de esas personas. Y terminamos con la Industria Mueblera, que es la que está en auge ahorita en Ocotlán. También va a haber otros libros dedicados a los maestros, con el nombre La Educación en Ocotlán, y que son las biografías de muchos maestros y la historia de las escuelas que han habido en este municipio. Decirles que en tiempos del Presidente Municipal Interino José de Jesús Cervantes, en la Plaza de los Maestros, se tenía pensado colocar una placas cada año el día 15 de mayo, como acaba de pasar, para celebrar a algunos maestros de Ocotlán que lo merecieran. Así que se empezó con esa tradición, se pusieron nada más dos y se acabó esa serie así que será bueno volver a retomar ese estímulo para los maestros, ese reconocimiento. También tenemos en puerta una historia de los médicos de Ocotlán, y las instituciones de salud como lo son el Hospital San Vicente, el Seguro Social y los hospitales que ha habido antes, y aquí el Club Rotario empezó con una idea muy buena toda vez que hay un parque que es de los doctores, y del que a lo mejor no están muchos de ustedes

mondo mtg bul
y arico/ Villa Napoles

enterados, pero es el parque de la Infonavit I. Así que ahí el Club Rotario empezó a hacer un reconocimiento a los maestros, a los doctores y se puso la placa de uno, no se puso nunca el busto y por desgracia la placa como era de bronce pues se la robaron para el kilo y ya se acabó este proyecto. A lo mejor se pudiera retomar este proyecto para darle mejor forma e ir retomando para mencionar a muchos doctores que han trabajado mucho por el pueblo de Ocotlán y que han desaparecido, y me refiero al doctor Pérez Rivera, al Doctor Mora Maldonado y que muchos de ustedes conocen, de los cuales su servidor tengo sus biografías así que, reitero, sería bueno que si alguien del Club Rotario está aquí, que se pudiera retomar esa idea, la cual no sé por qué se desechó y lo mismo en cuanto al tema de los maestros. Y, por último, como su servidor quisiera dejarles una inquietud a los regidores para que se retomara el que en la Sala de Cabildo había, más no sé si ahorita las haya todavía, las fotografías de todos los presidentes municipales, es decir, una galería municipal, no obstante, la última vez que su servidor la visité estaba muy escueta y faltaban muchos. Así que considero que es bueno retomarlos, volver a sacar las fotografías, editarlas, y que un buen fotógrafo saque una buena fotografía y que se pongan en un buen marco para darle realce a esta galería municipal. Y esa sería una inquietud que a lo mejor al Ayuntamiento no le costaría mucho hacerlo, porque además su servidor pondría todo el material fotográfico que tengo para su disposición, y la cosa es buscar a un fotógrafo que haga un buen trabajo y no creo que salga muy costoso. Con esto quiero dar las gracias por este favor que me hacen, este reconocimiento, estoy muy agradecido y me impulsa para seguir trabajando en todos los libros que tengo pendientes. Decirles que estos libros que aquí les presento son para donación, o el uso que le quiera dar el Ayuntamiento, ya sea que se manden a las bibliotecas o a alguna institución para que sea un regalo del pueblo de Ocotlán. Por último y que no se me queda en el tintero, decirles que tengo una biblioteca en la cual suman más de cuarenta mil volúmenes, que es mucho más grande que la biblioteca municipal, y que está cercana a la biblioteca con la que cuenta la Universidad de Guadalajara, sin embargo, y por desgracia dicha biblioteca la abrimos al público en tiempos del Doctor Lagunas pero llegó otro presidente municipal, que no vale la pena recordar, que la cerró por incosteable más no sé a qué le llaman incosteable puesto que se trata de no recibir dinero, sino de impulsar la educación y la cultura del pueblo de Ocotlán, pero algún presidente municipal la cerró y permanece cerrada. Son más de cuarenta mil volúmenes empolvándose que pudieran servir de apoyo a la educación de muchos ocotlenses, así que se los dejo como una espinita para que lo piensen y si desean abrirla, pues estamos en la mejor disposición de volver a retomar esto. Muchas gracias y disculpen las molestias". - - - - -

La Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, manifestó: "Ya nos dejaron mucha tarea, y que honor de verdad doctor Alejandro Cerda Carrillo así que nos la llevamos con mucho cariño. Y ya ahorita estábamos aquí asignando tareas sobre quién se va a encargar de las peticiones que nos ha hecho, ya que desde luego valen la pena. Y primero tenemos que recordar muy bien a quienes han estado al frente de nuestro municipio, porque la historia se tiene que recordar todo el tiempo y, por otra parte, con mucho gusto le podemos dar seguimiento a la

petición de la biblioteca que nos hacen, toda vez que necesitamos generar este incentivo para que la ciudadanía de Ocotlán pueda tener acceso de manera gratuita y, sobre todo, muy responsable a todo el acervo que usted tiene a bien poder brindar a nuestra comunidad, así que con mucho cariño lo tomamos y nos ponemos de acuerdo para poderlo echar a andar". -----

SÉPTIMO PUNTO.- En relación al séptimo punto del orden del día: **ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO "CRONISTA DE LA CIUDAD DE OCOTLÁN, JALISCO" AL DR. ALEJANDRO CERDA CARRILLO EN RECONOCIMIENTO A SU SOBRESALIENTE TRAYECTORIA EN LA PRESERVACIÓN DE LA HISTORIA DEL MUNICIPIO;** la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, instó: *"Por lo que quiero solicitar a todos las y los presentes el que nos pongamos de pie para proceder con la entrega del merecido reconocimiento. "A nombre del Gobierno de Ocotlán, entregamos con mucho cariño el presente reconocimiento al doctor Alejandro Cerda Carrillo, por su labor en la preservación y difusión de la historia, tradiciones, y acontecimientos de nuestra ciudad. Su trabajo ha contribuido a documentar los hechos que forman parte de la memoria colectiva de nuestra comunidad. Ocotlán, Jalisco, a diecinueve de mayo del año dos mil veintiséis". y a nombre de todo este Gobierno Municipal de Ocotlán, hacemos entrega formal de este reconocimiento a nuestro cronista de la ciudad, doctor Alejandro Cerda Carrillo, muchas felicidades".* -----

OCTAVO PUNTO.- En relación al octavo punto del orden del día: **MENSAJE DE LA C. SARAI PAULINA IÑIGUEZ RAMÍREZ, REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO;** la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, pidió: *"Por lo que solicito a la Secretario General tenga a bien dar a conocer lo relacionado a este punto del orden del día".* -----

Acto seguido y en uso de la voz, la secretario general, **C. Sandra Flores Cervera**, dio lectura: *"Hoy en día es una tarea de suma relevancia poder destacar y promover los valores que permean a las sociedades, en ese sentido, sin lugar a dudas cabe subrayar que el Dr. Alejandro Cerda Carrillo representa la entrega a su profesión mediante el servicio a los demás en cuanto a la atención de los pacientes, pero a su vez ello lo hace una perfecta combinación con la pasión de escribir y narrar la grandeza de su pueblo natal, siendo ejemplo de dedicación y entrega profesional. Por lo que si me permiten voy a dar lectura a una breve reseña que nos hicieron llegar del Doctor Alejandro Cerda Carrillo de lo que ha sido el recorrido de su vida. El Dr. Alejandro Cerda Carrillo descendiente de una familia educadora como lo fue la maestra Ramoncita Cerda Márquez, fundadora del colegio particular Manuel López Cotilla, así como por los Márquez de fina tradición musical, el Dr. Alejandro Cerda Carrillo también ocotlense de nacimiento el día 20 de agosto de 1952, realizó estudios profesionales de medicina y la especialidad en Traumatología y Ortopedia. Su hábito por el estudio y la investigación histórica inició tras la necesidad de realizar las tareas escolares durante la secundaria, encomendadas por su profesor de Historia de México Samuel Sánchez Silva, que le llevó*

a la búsqueda de información impresa y verbal sobre la fundación de Ocotlán, actividad que ha realizado toda su vida. Alternando su tiempo entre la atención de los pacientes y ya con bastantes datos, se dio a la tarea de la redacción de su primera obra "Historia de Ocotlán", durante tantos años de investigación fue integrando una extensa biblioteca, la que hoy en día cuenta con 40,000 volúmenes y se encuentra cerrada al público. En 1990 estando de presidente municipal el C. Enrique Cortés Romo lo nombraron Cronista Oficial de la ciudad de Ocotlán junto con el Sr. Enrique Jiménez Díaz el famoso "Quijote", y a partir de ese entonces la obra histórica literaria ha crecido de manera permanente. A lo largo de su vida acumuló una gran cantidad de libros, documentos y fotografías con los cuales se formó una gran biblioteca de más de cuarenta mil títulos, y esta biblioteca se abrió al público durante la administración del presidente municipal Dr. Francisco Lagunas cuando el H. Ayuntamiento pagaba la secretaria para atender al público. Entre los libros que escribió se encuentran "Ocotlán a Través de la Historia"; "El Combate de Ocotlán", el libro "Cruz Roja Mexicana Delegación Ocotlán 50 Aniversario"; y la colección de la "Historia de Los Presidentes Municipales de Ocotlán", la biografía del padre "Rafael Martínez", además de haber escrito múltiples columnas en los diarios locales, entre otras recordamos a "La Esquina del Cronista"; "Anécdotas, Mitos y Leyendas del Viejo Ocotlán"; "Los Grandes Problemas de Ocotlán", "Guía Turística de la Zona Metropolitana de Ocotlán" y "La Bella Cristina". En total son ya 24 títulos, incluyendo los 12 tomos de la "Enciclopedia Histórica de Ocotlán" y "El Gran Prodigio", que el día de hoy se presenta a la consideración de la ciudadanía ocotlense, obra que analiza detalladamente el perfil de los 45 ocotlenses que emitieron sus testimonios sobre esta aparición. A continuación, se concede el uso de la voz a efecto de que nos brinde un mensaje, a la C. Saraí Paulina Iñiguez Ramírez, Regidora del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco". - - - -

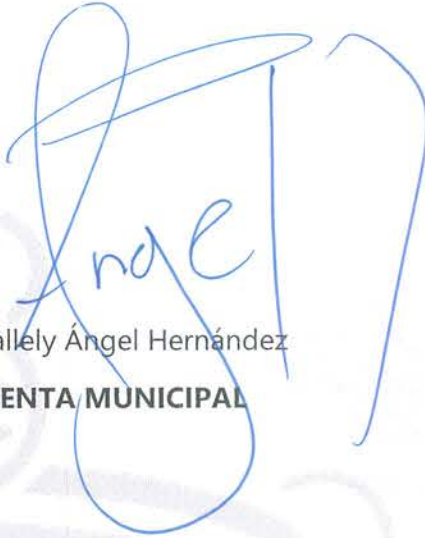
Acto seguido y en uso de la voz, la regidora, **C. Saraí Paulina Iñiguez Ramírez**, manifestó: "A través de la regiduría de Cultura, permítame expresarle Doctor Alejandro Cerda Carrillo la más efusiva de las felicitaciones por su noble y valiente decisión, de haber invertido su valioso tiempo en la publicación de esta cuantía de títulos sobre la historia de nuestra ciudad. Reconocemos su firme decisión por la ciudadanía para que conozca, ame y cuide su ciudad por medio de la lectura de sus bien cuidadas obras. Permítame extenderle nuestro más profundo agradecimiento por tantas y tantas horas que ha dedicado a través de la investigación primero y, posteriormente, por sus desvelos al escribirlas en palabras asequibles a nuestros alumnos y conciudadanos. Deseamos seguir leyéndolo Doctor Alejandro Cerda Carrillo, muchas gracias". - - - -

NOVENO PUNTO.- En relación al noveno punto del orden del día: **MENSAJE DE LA C. DEYSI NALLELY ÁNGEL HERNÁNDEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE OCOTLÁN, JALISCO;** acto seguido y en uso de la voz la secretario general, **C. Sandra Flores Cervera**, expuso: "Hace un momento hice referencia de algunos de los libros que publicó el Doctor Alejandro Cerda Carrillo, es por ello que a continuación se del uso de la voz a la presidenta municipal Deisy Nallely Ángel Hernández". - - - -

En uso de la voz la Presidenta Municipal, **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, destacó: "Hoy en esta segunda sesión solemne del Pleno del Ayuntamiento para la Administración Pública Municipal 2024-2027, estamos aquí reunidos no solamente para poder cumplir con un acto administrativo, sino para poder tener la oportunidad de honrar la memoria viva de nuestra ciudad. Hoy ratificamos el nombramiento del Doctor Alejandro Cerda Carrillo como Cronista Oficial de la ciudad de Ocotlán, Jalisco. El Doctor Alejandro Cerda Carrillo encarna como pocos el alma y la historia de Ocotlán, médico de profesión con una trayectoria destacada como ortopedista y traumatólogo que ha dedicado gran parte de su vida no solamente a sanar cuerpos, sino también a dejar en memoria colectiva a nuestro pueblo. Un autor de múltiples obras fundamentales, sus investigaciones sin duda han iluminado nuestro pasado prehispánico, colonial, revolucionario y desde luego el contemporáneo. Sus libros no solamente son meros textos, sino que se han convertido en un puente entre muchas generaciones, gracias a su pluma rigurosa y amorosa las y los ocotlenses de hoy y de mañana podrán conocer las raíces de toda nuestra región, los ecos de la batalla de Ocotlán, el legado de nuestra gente y un gran espíritu emprendedor que sin duda nos define. El Doctor Cerda como cariñosamente muchos le llamamos, ha sido un guardián incansable de nuestra identidad, ha recibido reconocimientos muy merecidos en aniversarios de nuestra ciudad y su labor ha trascendido las fronteras locales toda vez que ha posicionado a Ocotlán como un referente cultural en todo Jalisco. Compañeros regidores y regidoras ratificar su nombramiento es mucho más que un acto formal, es reafirmar el compromiso y la preservación de la historia, con la verdad documentada y con el orgullo de poder ser ocotlenses. Y en un mundo que avanza velozmente, el Doctor Alejandro Cerda Carrillo nos recuerda que sin memoria no hay identidad y que sin identidad tampoco tenemos un futuro posible. Al Doctor Alejandro Cerda Carrillo le digo, a nombre del Gobierno Municipal de Ocotlán y, desde luego, de este Honorable Pleno del Ayuntamiento, de las y los ciudadanos que tenemos el honor de representar, le queremos expresar todo nuestro reconocimiento, nuestro respeto y sobre todo nuestra gratitud, gracias por escribir la historia de nuestra ciudad, gracias por defender la memoria de nuestro pueblo, gracias por recordarnos que Ocotlán tiene raíces profundas, una identidad viva y un futuro que debe construirse con mucho orgullo. Ocotlán en esta solemne ocasión le reconoce a usted, gracias por custodiar nuestro pasado y por iluminar nuestro porvenir, muchísimas felicidades. Denle otro aplauso al Doctor Cerda por favor en este tan merecido reconocimiento por su ratificación, ha sido un acto sumamente especial el cual está a punto de llegar a su fin, no sin antes hacerles una invitación a que nos puedan acompañar en Casa de la Cultura ya que en un momento más tendremos una presentación por parte del Doctor Alejandro Cerda Carrillo, ojalá que todas y todos podamos seguirle acompañando en este día tan especial". -

DÉCIMO PUNTO.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.- No habiendo más asuntos que tratar, la Presidenta Municipal **C. Deysi Nallely Ángel Hernández**, concluyó la **SEGUNDA SESIÓN SOLEMNE 2026** del H. Ayuntamiento Constitucional de Ocotlán, Jalisco, 2024-2027, siendo las 18:17 dieciocho horas con diecisiete minutos del día 19 diecinueve de mayo del 2026 dos mil veintiséis. -

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL
DE OCOTLÁN, JALISCO.



C. Deysi Nallely Ángel Hernández

PRESIDENTA MUNICIPAL



C. Rogelio García Castro

SÍNDICO MUNICIPAL

REGIDORES

C. Ignacio Gómez Ornelas

REGIDOR



C. Manuel Gutiérrez Muñoz

REGIDOR



C. Edwin Gilberto Fonseca Torres

REGIDOR



C. Sarai Paulina Iñiguez Ramírez

REGIDORA


C. Cristian Daniel Salas Bravo
REGIDOR


C. Norma Mariana Navarro Gutiérrez
REGIDORA


C. Marisol Villa Nápoles
REGIDORA


C. Marcela Martínez Leal
REGIDORA


C. Raúl Sánchez Jiménez
REGIDOR


C. Sandra Flores Cervera
SECRETARIO GENERAL.